



Orden del Día

Consejo Centro Universitario Regional Litoral Norte

Sesión Ordinaria del 16/03/2017 Hora 20:00 N°5/17

Licencia Consejeros

1.

(Exp. S/N°) - Asunto: Licencias Solicitadas.

P. de R.:

Conceder las siguientes licencias:

- por la sesión del día de la fecha, al Consejero por el Orden Docente, Esc. Arturo Yglesias y convocar al suplente respectivo, Dr. Mauricio Tubío.

I - CONSIDERACIONES DE SESIONES ANTERIORES

Asuntos a consideración

2.

(Exp. S/N°) - Asunto: Repartido N° 1/17 de sesión ordinaria de fecha 16.02.2017.

Repartido N°1/17

Distribuido Nro: Repartido N°1/17

P. de R.:

A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

II - ASUNTOS ENTRADOS E INFORMADOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

SUMARIO

N° de Puntos

<u>Licencia Consejeros</u>	1
<u>Asuntos a consideración</u>	2
<u>Informes</u>	3
<u>Expedientes tramitados por Art. 10</u>	4 - 7
<u>Rectificaciones</u>	8 - 9
<u>Prórroga de Interinatos</u>	10 - 16
<u>Informes</u>	17
<u>Llamado aspirantes</u>	18
<u>Designaciones</u>	19 - 21
<u>Reducción horaria docente</u>	22
<u>Dedicación Total - Permanencia</u>	23
<u>Renovaciones - Docente Polos</u>	24 - 26
<u>Prórroga Contratación Docente</u>	27 - 29
<u>Extensión Horaria</u>	30
<u>Licencias</u>	31 - 33
<u>Traslado de Sede - DT</u>	34
<u>Trasposos</u>	35
<u>Designaciones</u>	36
<u>Pasantías</u>	37 - 38
<u>Renovaciones</u>	39
<u>Asuntos a consideración</u>	40 - 46

Informes

3.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Informe en Sala de la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño.

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento de lo informado en Sala por la Sra. Directora, Mag. Graciela Carreño:

Expedientes tramitados por Art. 10

4.

(Exp. Nº 311210-001808-16) - Asunto: Solicitud del Régimen de Dedicación Compensada No Docente al funcionario Sr. Giuliano Balderramos Rimoldi en su cargo efectivo, Administrativo III (Esc. C, Gº7, 40 horas semanales con ext. 48 hs Cargo Nº 67619) por el período 01.12.2016 al 30.04.2017.

Dist. Nº 3036/16
Distribuido Nro: 3036/16

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 14.12.2016 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Sugerir se otorgue el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada No Docente al funcionario Sr. Giuliano Balderramos Rimoldi en su cargo efectivo, Administrativo III (Esc. C, Gº7, 40 con ext. 48 horas semanales Cargo Nº67619) por el período 01.12.2016 al 30.04.2017, para desarrollar tareas en el Departamento de Recursos Financieros del CENUR Litoral Norte. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, llave presupuestal 3100010501 (Fondos por Proyecto)."

5.

(Exp. Nº 311210-001787-16) - Asunto: Solicitud del Régimen de Dedicación Compensada No Docente a la funcionaria Sra. Maria Soledad Osorio Lancieri en su cargo efectivo Tecnico III- Asistente de Contador (Esc. B, Gº8, 40 horas semanaes Cargo Nº67375) por el período 01.12.2016 al 30.04.2017.

Dist. Nº 3034/16
Distribuido Nro: 3034/16

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 14.12.2016 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Sugerir se otorgue el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada No Docente a la funcionaria Sra. Maria Soledad Osorio Lancieri en su cargo efectivo Tecnico III-Asistente de Contador (Esc. B, Gº8, 40 horas semanales Cargo Nº 67375) por el período 01.12.2016 al 30.04.2017, para desarrollar tareas en el Departamento de Recursos Financieros del CENUR Litoral Norte. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, llave presupuestal 3100010501 (Fondos por Proyecto)."

6.

(Exp. Nº 311210-001795-16) - Asunto: Solicitud del Régimen de Dedicación Compensada No Docente al funcionario Sra. Alexandra Vanessa Benítez González en su cargo efectivo, Administrativo III (Esc. C, Gº7, 40hs sem. Cargo Nº67384) por el período 01.12.2016 al 30.04.2017.

Dist. Nº 3035/16
Distribuido Nro: 3035/16

P. _____ de _____ R.:
Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 14.12.2016 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la

Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

"Sugerir se otorgue el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada No Docente al funcionario Sra. Alexandra Vanessa Benítez González en su cargo efectivo, Administrativo III (Esc. C, G°7, 40hs sem. Cargo N°67384) por el período 01.12.2016 al 30.04.2017, para desarrollar tareas en el Departamento de Recursos Financieros del CENUR Litoral Norte. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, llave presupuestal 3100010501 (Fondos por Proyecto)."

7.

(Exp. N° 311210-001656-16) - Asunto: Solicitud del Régimen de Dedicación Compensada No Docente al funcionario Sr. Julio Rodriguez Belassi en el cargo de Jefe de Sección Porteros-Serenos- Vigilantes (Esc. E, G°10, 40-48 horas semanales).

Dist. N° 3041/16

Distribuido Nro: 3041/16

P. _____ de _____ R.:

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado en fecha 14.12.2016 por la Sra. Directora de CENUR Litoral Norte de la Universidad de la República, Mag. Graciela Carreño, en uso de atribuciones dispuestas por el Art. 10 lit i) de la Ordenanza de los Centros Universitarios Regionales, resolvió:

Sugerir se otorgue el beneficio del Régimen de Dedicación Compensada No Docente al funcionario Sr. Julio Rodriguez Belassi en el cargo de Jefe de Sección Porteros-Serenos-Vigilantes (Esc. E, G°10, 40-48 horas semanales) para desarrollar tareas en el Departamento de Intendencia de la Sede Paysandú por el periodo desde 01.12.16 al 30.04.16.

Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, llave presupuestal 3100010501 (Fondos Proyecto).

Rectificaciones

8.

(Exp. N° 311250-001205-16) - Asunto: Solicitud contratación por Art. 9, para el docente Jorge Da Costa Leites por el dictado de curso para la Unidad de Educación Permanente, "Historia de Estilos en Paisajismo desde la Antigüedad hasta la Actualidad".

Dist. N° 735/16

Distribuido Nro: 735/16

P. _____ de _____ R.:

Rectificar Resolución N° 15 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte el 13 de octubre de 2016, **donde dice:** "Contratar al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Jorge Da Costa Leites, asimilado a un cargo docente de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 20 horas semanales"....., **debe decir:** "Contratar al amparo del Art. 9 del Estatuto del Personal Docente a Jorge Da Costa Leites, asimilado a un cargo docente de Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 30 horas semanales"....., por así corresponder.

9.

(Exp. N° 311250-001854-16) - Asunto: Solicitud de prórroga de extensión horaria del Prof. Titular Gustavo Arce, Esc.G, G° 5, 38 a 40 horas semanales desde el 01.01.2017 al 31.12.2017.

Dist. N° 3015/16

Distribuido Nro: 3015/16

P. _____ de _____ R.:

Rectificar Resolución N° 14 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte el 15 de diciembre de 2016, **donde dice:** "Solicitar al Sr. Rector", **debe decir:** **Solicitar al Consejo de Facultad de Derecho**, por así corresponder.

Prórroga

de

Interinatos

10.

(Exp. N°0311250-002761-16) - Asunto: Solicitud de renovación del contrato de la func. del Departamento de Intendencia María Eugenia Moreira y solicitud de efectividad en el cargo y extensión horaria permanente de 40 a 48 hs.

Dist. N° 030/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el Departamento de Intendencia, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal:
 - **conceda la prórroga en el cargo de carácter contratado a la funcionaria, Sra. María Eugenia Moreira Bonce** (Esc. F.0.01, G° 5, 40 horas semanales, Cargo N° 9237) a partir del 26.12.2016 y hasta la efectividad del cargo;
 - **designe en efectividad** a la mencionada funcionaria en el cargo de Servicios Generales III, Esc. F.0.01, G° 5, 40 horas, a partir de su resolución;
II) Solicitar al Señor Rector:
 - **conceda la prórroga de la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales** a partir del 1° 01.2017 en el cargo de carácter contratado y hasta la resolución mencionada ut supra;
 - **conceda extensión horaria de 40 a 48 horas semanales de carácter permanente** a partir de su designación efectiva;
 Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010501.

11.

(Exp. N° 311250-003855-16) - Asunto: Solicitud de prórroga de cargo que ocupa el Asistente Juan Manuel Rodríguez, G° 2, 40 hs. Area Tecnológica del Departamento Regional Norte de Arquitectura.

Dist. N° 104/17

Distribuido Nro: 104/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo en carácter interino del Asistente Juan Manuel Rodríguez Muñoz el 31.12.2016, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Director del Departamento Regional Norte de Arquitectura, Arq. Juan Carlos Silva, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino al Asistente Juan Manuel Rodríguez Muñoz (Esc. G, G° 2, 40 horas semanales, Cargo N° 311309) en el Área Tecnológica del Departamento Regional Norte de Arquitectura, **desde el 1° 01.2017 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2017**, Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351. Llave presupuestal 3100010540 (fondos presupuestales de la Licenciatura de Diseño Integrado);
II) informar de lo actuado al Consejo de Facultad de Arquitectura como Servicio de referencia académica.

12.

(Exp. N° 311250-003505-16) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo interino que ocupa el Asistente de Facultad de Medicina Gonzalo Medina, Esc. G, G° 2, 12 horas, N° de cargo 311338. Período: 01.01.17 al 31.12.17.

Dist. N° 008/17

Distribuido Nro: 008/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Asistente Gonzalo Medina el 31.12.2016, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Coordinador de Facultad de Medicina, Dr. Roberto Varela, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino del Asistente Gonzalo Alexander Medina Romero (Esc. G, G° 2, 12 horas semanales, Cargo N° 311338), docente de la asignatura Ginecología de Facultad de Medicina en la Sede Salto, **desde el 1° 01.2017 hasta la provisión efectiva del cargo y no mas allá de 31.12.2017**, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010545, (fondos presupuestales de la carrera de Medicina ° Trienio);
II) informar de lo actuado al Consejo de Facultad de Medicina como Servicio de

referencia académica.

13.

(Exp. N° 311250-002956-16) - Asunto: Renovación del cargo interino del Ayudante Diego Michelini - Facultad de Agronomía, Esc. G, G° 1, 20 horas, N° de cargo 2015. Período:01.11.16 al 31.10.17.

Dist. N° 3019/16

Distribuido Nro: 3019/16

P. _____ de _____ R.:

Visto el vencimiento del cargo de Ayudante Diego Michelini el 31.10.16, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Coordinador de Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Carlos Moltini, el aval académico otorgado por el Consejo de Facultad de Agronomía (Resol. N° 2303 del 27.12.16), lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Prorrogar en el cargo de carácter interino al Ayudante Diego Federico Michelini Garicoits, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 2015, docente del Departamento de Biología Vegetal con énfasis en Fisiología Vegetal, Facultad de Agronomía- Sede Salto, por el período 1°.11.16 hasta la provisión efectiva del cargo y no mas allá del 31.10.17. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave presupuestal 3100010122.

14.

(Exp. N° 311250-003011-16) - Asunto: Solicitud de renovación del cargo que ocupa la docente Ana Arruabarrena Pascovich, Esc.G, G° 1, 15 horas, N° de cargo 2014. Período: 01.11.16 al 28.02.17.

Dist. N° 3089/16

Distribuido Nro: 3089/16

P. _____ de _____ R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino de la Ayudante Ana Arruabarrena el 31.10.16, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por la Coordinador de Carrreera de Facultad de Agronomía, Ing. Agr. Carlos Moltini, lo resuelto por el Consejo de Facultad de Agronomía (Resol. N° 2137 del 19.12.16), lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Prorrogar en el cargo de carácter interino de la Ayudante Ana Arruabarrena Pascovich, Esc. G, G° 1, 15 horas semanales, Cargo N° 2014, docente de la asignatura Botánica de Facultad de Agronomía Sede Salto, por el período 1°.11.16 al 28.02.17. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave presupuestal 3100010122 (Fondos del CENUR Litoral Norte).

15.

(Exp. N° 311250-003898-16) - Asunto: Solicitud de renovación del cargo que ocupa el docente Marcos Osvaldo Beltramelli Gula, Esc.G, G° 1, 30 horas, N° de cargo 1001. Período: 01.01.17 al 31.12.17.

Dist. N° 087/17

Distribuido Nro: 087/17

P. _____ de _____ R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino del Ayudante Marcos Osvaldo Beltramelli Gula el 31.12.16, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Director de la Sede Salto, Ing. Agr. Pancracio Cánepa, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Prorrogar en el cargo de carácter interino al Ayudante, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, Cargo N° 1001, a efectos de continuar cumpliendo funciones en el proyecto de Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria 2012, INIA en el Departamento del Agua, por el período 1°.01.2017 hasta el 31.12.2017, Financiación 1,1 Rentas Generales, Programa 347, Llave presupuestal 3100010122.

16.

(Exp. N° 311250-003847-16) - Asunto: Solicitud de prórroga de la extensión horaria de 12 a 15 hs. al docente Héctor Maulella - Departamento Regional Norte de Arquitectura, por el período 01.01.2017 al 31.12.2017.

Dist. N° 099/17
Distribuido Nro: 099/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo y de la extensión horaria del Ayudante Héctor Fernando Maulella el 31.12.2016, **considerando** lo solicitado por el Director del Departamento Regional Norte de Arquitectura, Arq. Juan Carlos Silva, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Prorrogar en el cargo de carácter interino al Ayudante Héctor Fernando Maulella Rodríguez (Esc. G, G° 1, 12 hs., Cargo N° 30026), docente de la asignatura Taller de Diseño de la Licenciatura en Diseño Integrado, en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, **desde el 1°.01.2017 hasta la provisión efectiva del cargo y no más allá del 31.12.2017**, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010540 (fondos de la mencionada Licenciatura); **II) solicitar al Señor Rector conceda la prórroga de la extensión horaria de 12 a 15 hora semanales** al mencionado docente **por el mismo período** y financiación; **III) informar de lo actuado al Consejo de Facultad de Arquitectura como Servicio de referencia académica.**

Informes

17.

(Exp. N° 311110-000190-17) - Asunto: Dra. Mariana Gómez, responsable del Grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria, eleva informe de actividades del ejercicio 2016.

Dist. N° 163/17
Distribuido Nro: 163/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el informe de actividades presentado por la Dra. Mariana Gómez, responsable del Grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria, **resuelve:**

Tomar conocimiento y agradecer el informe de actividades presentado sobre lo actuado en el ejercicio 2016 elaborado por la Dra. Mariana Gómez, responsable del Grupo Medicina Social en el Polo de Salud Comunitaria.

Llamado

aspirantes

18.

(Exp. N° 311260-000089-16) - Asunto: Llamado a aspirantes Esc. G, G° 1, 18 hs. interino para cumplir funciones en el Área Tecnológica del Departamento Regional Norte de Arquitectura, sub-área Materiales y Procedimientos.

Dist. N° 100/17
Distribuido Nro: 100/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el Director del Departamento Regional Norte de Arquitectura, Arq. Juan Carlos Silva, **considerando** lo resuelto por el Consejo de Facultad de Arquitectura (Resol. N° 25 del 23.11.16), lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal (Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010540, (fondos presupuestales de la Licenciatura de Diseño Integrado), **resuelve:**

I) Aprobar las bases y la realización de un Llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo docente de Ayudante, Esc. G, G° 1, 18 horas semanales, en el Área Tecnológica del Departamento Regional Norte de Arquitectura, sub-área Materiales y Procedimientos Constructivos, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2017;

II) designar a los docentes Juan Ferrer, Gabriela Piñeiro y Juan Carlos Silva para conformar la Comisión Asesora que entenderá en el llamado de referencia.

Designaciones

19.

(Exp. N° 131620-000284-15) - Asunto: Llamado a aspirantes para la provisión

Interina de un cargo de Profesor Adjunto, Esc.G, G° 3, 10 horas semanales para funciones de Docencia en la Disciplina Ética Filosófica(Plan 2009 Licenciatura en Trabajo Social) dictada por la Facultad de Ciencias Sociales en nuestro CENUR.

Dist. N° 160/17

Distribuido Nro: 160/17

P. _____ de _____ R.:

Visto la realización del llamado a concurso para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto en la Disciplina Ética Filosófica en el Dpto. de Ciencias Sociales, **considerando** lo informado por la Comisión Asesora que entendió en el llamado y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Designar a la Mag. Deborah Valeria Techera Díaz en un cargo de carácter interino de Profesora Adjunta, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, en la Disciplina Ética Filosófica del Departamento de Ciencias Sociales en la Sede Salto, desde la toma de posesión y hasta el 31.12.2017, Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Llave presupuestal 3100010120 (fondos CENUR Litoral Norte-Ciencias Sociales).

20.

(Exp. N° 311170-000653-16) - Asunto: Propuesta de representantes al Consejo del CENUR Litoral Norte AFFUR Paysandú y AFFUR Salto.

Dist. N° 168/17

Distribuido Nro: 0168/17

P. _____ de _____ R.:

Tomar conocimiento de la Resolución N° 12 adoptada por el Consejo Directivo Central de fecha 8.11.2016, cuyo texto se transcribe: *"Tomar conocimiento de la siguiente designación efectuada por los Funcionarios No Docentes de sus representantes al Consejo del CENUR Litoral Norte, quienes de acuerdo al art. 6° de la respectiva Ordenanza actuarán en carácter de invitados permanentes con alternancia de seis meses, a partir de su notificación, antecedentes que lucen en el distribuido N° 938.16:*
Titular: Katherine Esquivel (AFFUR Paysandú)
Alternos: Denisse Cunha (AFFUR Salto)
Suplentes: Martín Lacuesta (AFFUR CUP - Paysandú)
Carolina Sena (AFFUR Salto)
(16 en 16)"

21.

(Exp. N° 311410-000015-17) - Asunto: Comisión Asesora de Adjudicaciones.

P. _____ de _____ R.:

Visto la conformación de la Comisión Asesora de Adjudicaciones del CENUR Litoral Norte (Resolución N° 25 de fecha 4.08.2016 adoptada por el Consejo del CENUR Litoral Norte), **considerando** el cierre de la Licitación N° 1/17 "Servicio de limpieza para los locales del CENUR Litoral Norte-Sede Salto y anexos" **resuelve;**

Designar al Sr. Intendente Walter Sánchez para integrar en forma ad-hoc la mencionada Comisión.

Reducción horaria docente

22.

(Exp. N° 311250-004033-16) - Asunto: Arq. Adriana Machado solicita prórroga de la reducción horaria de 30 a 28 hs. en el cargo que ocupa en la Unidad de Educación Permanente.

Dist. N° 106/17

Distribuido Nro: 106/17

P. _____ de _____ R.:

Visto lo solicitado por la Asistente Adriana Machado da Silva, antecedentes que lucen en el Dist. N° 106/17, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto, **resuelve:**

Solicitar al Señor Rector conceda la **prórroga de la reducción horaria de 30 a 28 horas semanales a la Asistente Adriana María Machado Da Silva Da Cunha** (Esc. G, G° 2, efectivo, Cargo N° 9508), en la Unidad de Educación Permanente de la Sede Salto, **por el período 1°.01.2017 al 31.12.2017.**

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo en carácter interino de la Ayudante Sofía Narbondo Allende el 07.06.2017 en el Departamento de Física, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Director del Dpto. de Física, Dr. Gonzalo Abal, **resuelve:**

Tomar conocimiento y aprobar lo actuado por **la Ayudante Sofía Narbondo Allende** en el PDU, Departamento de Física y proponer a la Comisión Coordinadora del Interior la **prórroga del cargo en carácter interino** (G, G° 1, 20, Cargo N° 9461) **desde el 8.06.2017 y hasta el 7.06.2018.**

Prórroga **Contratación** **Docente**
27.

(Exp. N° 311250-003484-16) - Asunto: Solicitud de renovación del cargo que ocupa el Arq. Juan Carlos Silva Saldaña, en calidad de contratado asimilado a un cargo, Esc. G, G° 3, 25 horas, N° de cargo 22100. Período 01.01.17 al 31.12.17.

Dist. N° 048/17
Distribuido Nro: 048/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo en carácter de contratado como Profesor Adjunto del Arq. Juan Carlos Silva el 31.12.2016, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Director de la Sede Salto, Ing. Agr. Pancracio Cánepa, lo sugerido por la Comisión Directiva de la misma Sede y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Prorrogar en el cargo de carácter de contrato al Arq. Juan Carlos Silva Saldaña, asimilado a Profesor Adjunto, Esc. G, G° 3, 25 horas semanales, Cargo N° 22100, en el Departamento Regional Norte de Arquitectura, **por el período 1°.01.2017 hasta la provisión interina del cargo y no mas allá del 31.12.2017,** Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347, Llave presupuestal 3100010126;
II) informar de lo actuado al Consejo de Facultad de Arquitectura como Servicio de referencia académica.

28.

(Exp. N° 311250-003273-16) - Asunto: Solicitud de renovación del cargo que ocupa el docente Juan Pablo Llanes, Esc. G, G° 1, 20 horas, N° de cargo 311333. Período 01.01.17 al 31.12.17 o hasta la provisión del cargo.

Dist. N° 009/17
Distribuido Nro: 009/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo del Ayudante Juan Llanes el 31.12.16, **considerando** el informe de actividades presentado, lo solicitado por el Director del Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Prorrogar en el cargo de carácter de contrato al Ayudante Juan Pablo Llanes Beraza, Esc. G, G° 1, 20 horas semanales, Cargo N° 311333, docente de la asignatura Álgebra Lineal II en el Departamento de Matemática y Estadística del Litoral, por el período 1°.01.17 hast la provisión interina del cargo y no mas allá del 31.12.17. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 351, Llave presupuestal 3100010542.

29.

(Exp. N° 311210-002221-16) - Asunto: Solicitud de renovación del cargo que ocupa la docente Lucía Molina, Esc. G, G° 2, 18 horas. Período 01.01.17 al hasta la provisión interina del cargo y no mas allá del 30.06.17.

Dist. N° 158/17
Distribuido Nro: 158/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo de la docente Lucía Molina, lo solicitado por el Director de la Casa de la Universidad de Río Negro, Dr. Esteban Krall, **considerando** que se encuentra en trámite el llamado para la provisión interina de un cargo de Asistente,

Esc. G, G° 2, 18 hs., por Exp. N° 311220-000032-16 y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Prorrogar en el cargo de carácter de contrato a la Lic. en Psicología Lucía Molina Penna asimilado a un cargo docente de Asistente, Esc. G, G° 2, 18 horas semanales, N° Cargo 312210, a efectos de cumplir tareas de investigación en la Casa de la Universidad de Río Negro con el respaldo académico del Prof. Titular Francisco Morales Calatayud del PDU Salud Comunitaria, desde el 1.01.17 hasta la provisión interina del cargo y no mas allá del 30.06.17. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 351, Llave Presupuestal 3100010539.

Extensión

Horaria

30.

(Exp. N° 311250-002892-16) - Asunto: Solicitud de extensión horaria a 33 horas para la docente María Alejandra Calvo Rothfuss, Esc. G, G° 3, 18 horas, N° de cargo 10043, por el período 01.05.17 al 31.10.17.

Dist. N° 103/17

Distribuido Nro: 103/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el responsable del Laboratorio de Inmunología, Dr. Juan Cedano, **considerando** lo sugerido por la Comisión Directiva de la Sede Salto y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Señor Rector conceda extensión horaria de 18 a 33 horas semanales a la Prof. Adj. del Laboratorio de Inmunología María Alejandra Calvo Rothfuss, Esc. G, G° 3, 18 hs., Cargo N° 10043, por el período 1°.05.17 al 31.10.17. Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 347. Llave Presupuestal 3100010127.

Licencias

31.

(Exp. N° 311250-003724-16) - Asunto: Solicitud de licencia sin goce de sueldo a la docente Alba Rizzo desde el 1.1.2017 al 31.12.2017.

Dist. N° 165/17

Distribuido Nro: 165/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el la Esc. Alba Rizzo, antecedentes que lucen en el Dist. N° 165/17, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Directivo Central conceda la licencia sin goce de sueldo a la Prof. Adj. Alba Carolina Rizzo Leibas, en el cargo de carácter efectivo, Esc. G, G° 3, 10 horas semanales, Cargo N° 50023, por el período 1°.01.2017 al 31.12.2017.

32.

(Exp. N° 311250-000239-17) - Asunto: Solicitud de licencia sin goce de sueldo a la docente Gabriela Silva desde el 1.3.2017 al 31.10.2017.

Dist. N° 152/17

Distribuido Nro: 152/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por la Esc. Gabriela Silva Leoni, lo informado por el Dr. Jorge Rodriguez Russo, antecedentes que lucen en el Dist. N° 152/17, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Directivo Central conceda la licencia sin goce de sueldo a la Asistente Gabriela Silva Leoni, en el cargo de carácter interino, Esc. G, G° 2, 8 horas semanales, Cargo N° 7915, por el período 1°.03.2017 al 31.10.2017.

33.

(Exp. N° 311250-000116-17) - Asunto: Solicitud de licencia sin goce de sueldo al docente Richard Rodriguez desde el 1.01.2017 al 28.02.2017.

Dist. N° 149/17

Distribuido Nro: 149/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el docente Richard Rodríguez, antecedentes que lucen en el Dist. N° 149/17, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Directivo Central conceda la licencia sin goce de sueldo a Prof. Adj. Richard Alberto Rodríguez, en el cargo de carácter efectivo, Esc. G, G° 3, 40 horas semanales, Cargo N° 311357, por el período 1°.01.2017 al 28.02.2017.

Traslado de **Sede** - **DT**
34.

(Exp. N° 311210-000110-17) - Asunto: Asistente Luis Carvalho solicita traslado de Sede de DT por el período 6.03.2017 al 29.05.2017.

Dist. N° 130, 170/17
Distribuido Nro: 0130/17
Distribuido Nro: 0170/17

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Asistente Luis Andrés Carvalho Riveron, **atento** a lo establecido en el Art. 57 del Estatuto del Personal Docente, considerando el aval otorgado por el responsable del PDU “Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas”, Dr. José Manuel Venzal, lo sugerido por la Comisión de Dedicación Total, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Directivo Central autorizar al Asistente Luis Andrés Carvalho Riveron del PDU “Laboratorio de Vectores y Enfermedades Transmitidas” (Esc. G, G° 2, efectivo, N° Cargo 9082) el traslado de sede del Régimen de Dedicación Total a la Universidad de Massey en Palmerston North, Nueva Zelanda para realizar una pasantía de trabajo en el Laboratorio del Profesor William Pomroy en el Instituto de Ciencias Veterinarias, Animal y Biomédicas (IVABS), por el período 6.03.2017 al 29.05.2017.

Trasposos

35.

(Exp. N° 091150-005855-16) - Asunto: Carrera de Higienista (Salto) sección Personal comunica el vencimiento al 31.12.16 de los contratos de Alba Carvalho, Stella Sevrini y María Cristina Gonzalez.

Dist. N°123/17
Distribuido Nro: 123/17

P. de R.:

Visto el vencimiento del cargo de carácter interino en la Carrera de Higienista en Odontología Salto de la Facultad de Odontología de la Asistente Cristina González el 31.12.2016, considerando lo informado por la Directora de la Carrera de Asistente e Higienista, Dra. Virginia Papone y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

I) Solicitar al Consejo de Facultad de Odontología conceda la **prórroga del cargo en carácter interino de la Asistente María Cristina González Díaz** (Esc. G, G° 2, 20 horas semanales, Cargo N° 1066) **por el período 1°.01.2017 al 31.03.2017;**
II) autorizar el traspaso de fondos presupuestales a Facultad de Odontología para el financiamiento del cargo referenciado.

Designaciones

36.

(Exp. N° 131620-000393-16) - Asunto: Solicitud de designación de pasantías remuneradas en la Dirección Nacional de Aduanas Salto y Paysandú.

Dist. N° 164/17
Distribuido Nro: 164/17

P. de R.:

Visto lo solicitado por el Director Nacional de Aduanas, Lic. Carlos Rey Castillo, antecedentes que lucen en distribuido N° 164/17, **considerando** que existe lista de prelación vigente para la realización de pasantías (Res. 43 de fecha 17.10.2016 del CDGAP) en el marco del Convenio Específico entre la UdelaR y la Dirección Nacional de Aduanas y el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal **designe para realizar prácticas curriculares en la Dirección Nacional de Aduanas, por el equivalente a un cargo docente, Esc. G, 30 horas semanales** a los siguientes

estudiantes:

I) de la lista de prelación de los estudiantes de Abogacía - Notariado

<i>estudiante</i>	<i>cumplir funciones de pasante en</i>
- Gerardo Amado Pereira	Adm. de Aduanas de Salto
- Estela Martínez Valor	Adm. de Aduanas de Salto
- Ana Gabriela Acosta Piñeiro	Adm. de Aduanas de Salto
- María Machado Texeira	Adm. de Aduanas de Paysandú

II) de la lista de prelación de los estudiantes de la Licenciatura en Turismo

<i>estudiante</i>	<i>cumplir funciones de pasante en</i>
- Laura Falero Ackerman	Adm. de Aduanas de Salto
- Mauricio Reyes Fermani	Adm. de Aduanas de Salto
- Teresita Rodríguez Toncobichtz	Adm. de Aduanas de Salto
- Silvina Durán Ponzoni	Adm. de Aduanas de Salto
- María Casterá Olivera	Adm. de Aduanas de Paysandú
- María Rivero Machado	Adm. de Aduanas de Paysandú

desde la toma de posesión y por el período de un (1) año, Financiación 1.2, Ingresos Varios, Programa 347, Llave Presupuestal 3160023107.

Pasantías

37.

(Exp. N° 311210-002053-16) - Asunto: Solicitud de prórroga de Beca en el Convenio CUP y Administración de Aduanas de Paysandú al Sr. Diego Giordano Esc. G, G° 1, 30 horas semanales desde el 15.12.16 al 14.12.17.

Dist. N° 161/17
Distribuido Nro: 161/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el Director Nacional de Aduanas, Lic. Carlos Rey Castillo, antecedentes que lucen en distribuido N° 161/17, **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal conceda la prórroga de la contratación del Sr. Diego Martín Giordano Bayce con una remuneración equivalente a un cargo docente, , para realizar prácticas curriculares en la Dirección Nacional de Aduanas, Administración de Aduana de Paysandú al en el marco del Acuerdo Específico del Convenio del MEF y la UdelaR, desde el 15.12.2016 al 14.12.2017, Financiación 1.2, Ingresos Varios, Programa 347, Llave Presupuestal 3160023107.

38.

(Exp. N° 311210-002213-16) - Asunto: Solicitud de prórroga de Beca en el Convenio CUP y Administración de Aduanas de Paysandú al Sr. Guillermo Coelho Esc. G, G° 1, 30 horas semanales desde el 14.12.16 al 13.12.17.

Dist. N° 162/17
Distribuido Nro: 162/17

P. _____ de _____ R.:
Visto lo solicitado por el Director Nacional de Aduanas, Lic. Carlos Rey Castillo, antecedentes que lucen en distribuido N° 162/17, **considerando** el informe favorable de disponibilidad presupuestal, **resuelve:**

Solicitar al Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal conceda la prórroga de la contratación del Sr. Guillermo Coelho Petrella con una remuneración equivalente a un cargo docente, Esc. G, G° 1, 30 horas semanales, para realizar

prácticas curriculares en la Dirección Nacional de Aduanas, Administración de Aduana de Paysandú al en el marco del Acuerdo Específico del Convenio del MEF y la UdelaR, desde el 14.12.2016 al 13.12.2017, Financiación 1.2, Ingresos Varios, Programa 347, Llave Presupuestal 3160023107.

Renovaciones

39.

(Exp. Nº 311210-002088-16) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo de Mónica Cabrera (Asistente Académico, Esc. G, G° 3, 15 horas semanales) desde el 4.12.2016 y por el período de un año.

Dist. Nº 0128/17
Distribuido Nro: 0128/17

P. _____ de _____ R.:
Visto el vencimiento del cargo de Asistente Académico de la Lic. Mónica Cabrera el 03.12.2016, lo solicitado por el Director de la Sede Paysandú, **atento** a lo establecido en la Ordenanza de los Asistentes Académicos, Artículo 3° “La duración será por períodos renovables de un año, pero en todo caso cesarán al cesar en sus funciones el Rector, Decano o Director que los hubiere propuesto al respectivo Consejo. Podrán ser redesignados en las mismas condiciones.” **resuelve:**

Redesignar en sus funciones de Asistente Académico de la Dirección de la Sede Paysandú a la Lic. Mónica Estela Cabrera Gallo, con una dedicación de 15 horas semanales y una remuneración equivalente a la de un docente grado 3, desde el 04.12.2016 al 03.12.2017. Financiación 1.1. Rentas Generales. Programa 351. Llave Presupuestal 3100010538.

Asuntos _____ **a** _____ **consideración**
40.

(Exp. Nº 311150-000073-17) - Asunto: Protocolo de Intervención, Servicio Central de Bienestar Universitario/Programa de Proyectos y Políticas Sociales, Unidad Académica de Enseñanza, para apoyo y derivación de estudiantes universitarios con situaciones especiales.

Dist. Nº 001/17
Distribuido Nro: 001/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

41.

(Exp. Nº 311210-002168-16) - Asunto: Solicitud de prórroga del cargo de Lucia Grille, Asistente Académico, Esc. G, G° 3, 15 horas, por el período de un año.

Dist. Nº 166/17
Distribuido Nro: 166/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

42.

(Exp. Nº 232160-000175-16) - Asunto: Propuesta del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales.

Dist. Nº 016/17
Distribuido Nro: 016/17

P. _____ de _____ R.:
A consideración del Consejo del CENUR Litoral Norte.

43.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Conformación de una Comisión Ad-Hoc de Extensión.

P. _____ de _____ R.:
I) Conformar una Comisión Ad- Hoc de Extensión con la siguiente integración:
Orden Estudiantil: ...
Orden Egresados: ...
Orden Docente: ...
Área Social y Artística: ...

Área de Tecnologías y Ciencias: ...
 Área de Salud: ...
 Representante de la Dirección: ...

II) establecer los siguientes cometidos y lineamientos para la mencionada comisión:
 - ...
 - ...

44.

(Exp. S/Nº) - Asunto: Comisiones pendientes de integración.

Dist. Ordenanza EP

Ordenanza de Grado

Distribuido Nro: Ordenanza EP
 Distribuido Nro: Ordenanza de Grado

P.	de	R.:
Mesa	Coordinadora del Área Social y Artística	
Orden	Estudiantil:	titular y alerno
Orden		Docente: alerno
Orden	Egresados:	titular y alerno
por el	CENUR	Litoral Norte: alerno

Mesa Coordinadora del Área Tecnología y Ciencias de la Naturaleza y del Hábitat

Orden	Estudiantil:	titular y alerno
Orden		Docente: alerno
Orden	Egresados:	titular y alerno
por el	CENUR	Litoral Norte: alerno

Mesa Coordinadora del Área Salud

Orden		Docente: alerno
Orden		Egresados: alerno
por el	CENUR	Litoral Norte: alerno

Comisión de Educación Permanente (según Ordenanza de actividades de Educación Permanente)

"Artículo 6o.- Para orientar las actividades de Educación Permanente, todos los servicios universitarios crearán un organismo orientador o comisión, (en adelante Comisión de Educación Permanente) que se implementará según las peculiaridades de cada servicio, dependiente del Consejo o Comisión Directiva de éste, que tendrá, entre otros, los siguientes cometidos:

- a) Promover políticas de organización y elaboración de planes de actividades de Educación Permanente, y el crecimiento y perfeccionamiento de los mismos dentro del servicio universitario actuante;
- b) Supervisarlos en lo que corresponda y evaluar periódicamente su desarrollo;
- c) Evaluar la calidad académica y la pertinencia de los cursos y actividades, y reorientar las actividades, contenidos o metodologías que se consideren no apropiadas;
- d) Asesorar sobre las dimensiones, calidades y exigencias mínimas del cuerpo docente a cargo;
- e) Procurar la coordinación de esas actividades en el Servicio, en el Área correspondiente y con los demás organismos universitarios o extrauniversitarios;
- f) Efectuar toda otra actividad relacionada que le encomiende el Consejo o Comisión Directiva.

Artículo 7o.- Los servicios universitarios podrán designar un responsable de la programación de actividades de Educación Permanente para implementar los programas respectivos y para facilitar la ejecución de actividades. Dicho responsable presidirá la Comisión de Educación

Permanente del servicio.
Los servicios podrán, además, instrumentar unidades de Educación Permanente, o disponer de otro tipo de organización interna que permita la correcta y adecuada ejecución de las actividades."

Comisión "organización de la enseñanza en los servicios" (según Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria, art. 17, 18 y 19)

"Artículo 19.- Cada servicio establecerá la estructura y funcionamiento del organismo designado para cumplir con los cometidos establecidos en el artículo 18, procurando su integración con docentes y egresados con trayectoria académica y profesional destacada en el área, y estudiantes del servicio."

45.

(Exp. S/N) - Asunto: Conformación de la Comisión Asesora de Presupuesto.

P. de R.:
Designar para conformar a la Comisión Asesora de Presupuesto:
por el Orden Docente
por Sede Paysandú: Jorge Franco (titular), Liber Acosta (alterno);
por Sede Salto: Alejandro Noboa (titular) y Matías Victoria (alterno);
en representación de ADUR, Sede Salto: (titular y alterno);
en representación de ADUR, Sede Paysandú: (titular y alterno);
por el Orden Egresados
por Sede Paysandú: Emiliano Molinari (titular);
por Sede Salto: César Sánchez (titular);
Director del CENUR Litoral Norte: ...;
un representante de la Dirección como miembro permanente, con voz y voto solamente ante ausencia del Director del Cenur Noroeste: ...;
representantes de los funcionarios no docentes:
por Sede Paysandú: Sra. Andrea Pintos (titular) y Sra. Daniela Cairús (alterno)
por Sede Salto: Sra. María Jesús Baraibar (titular).

46.

(Exp. Nº 311170-000805-16) - Asunto: Contabilidad patrimonial y control de activos fijos.

P. de R.:
Conformar la Comisión de Inventarios con la siguiente integración:
- 2 representantes del Consejo del CENUR Litoral Norte, ...
- el Director del Dpto. de Contaduría, ...
- el Director del Dpto. de Recursos Materiales, ...
- el Director del Dpto. de Bibliotecas, ...
- el Director del Dpto. de Informática, ...
- 1 docente en representación de las Carreras, ...
- 1 docente en representación de los Polos de Desarrollo Universitario, ...
- 2 Directores del Departamento de Intendencia (Sedes Salto y Paysandú);...

III - ASUNTOS ENTRADOS URGENTES Y PLANTEAMIENTOS

IV - ASUNTOS VARIOS
